



# NOTICOFA

Número 3 – 15 de Febrero 2008

## ENTREVISTA CON LA MINISTRA DE SALUD DE LA NACIÓN LIC. GRACIELA OCAÑA

El miércoles 13 de febrero la Mesa Ejecutiva de la Confederación Farmacéutica Argentina, con su presidente Carlos Fernandez a la cabeza, se reunió por primera vez con la Lic. Graciela Ocaña desde que fuera designada en su nuevo rol de Ministra de Salud de la Nación, quien estuvo acompañada por el Dr. Juan Carlos Nadalich, Secretario de Promoción y Programas Sanitarios, en la sede del Ministerio.

En una reunión de tono cordial los dirigentes farmacéuticos impusieron a la señora Ministra de los problemas del sector farmacéutico, en especial acerca del preocupante tema de la venta y expendio de medicamentos fuera de la farmacia, así como se le informó sobre la problemática existente con la validación de recetas de PAMI, y

acerca de la necesidad de promover e impulsar una ley nacional de medicamentos y farmacia, entre otros temas.

La Lic. Ocaña mostró la mejor voluntad para la búsqueda de las soluciones a los problemas planteados, así como también recibió con beneplácito la oferta de integrar a la farmacia al proyecto de APS, como ámbito sanitario inserto en la prevención y promoción de la salud.

La Ministra se explayó sobre la actualidad del programa Remediar, el cual se encuentra en proceso de revisión con la intención de introducir modificaciones al mismo, incluyendo la posibilidad de incluir en él la participación del farmacéutico y la farmacia.

### Cambios en el ANMAT

Fue designado como nuevo Interventor del ANMAT el Dr. Ricardo Alberto Martínez, en reemplazo del Dr. Manuel Limeres.

Esta decisión fue publicada en el Boletín Oficial 31.345, en el que se da a conocer la firma del decreto 253/08 designando al nuevo Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica.

### **SUSCRIBASE A NOTICOFA Y PARTICIPE EN SORTEOS DE CAMARAS DIGITALES**

**Usted puede suscribirse y recibir en su correo el Boletín Semanal de Noticias de la Confederación Farmacéutica Argentina, con solo enviar su dirección de correo electrónico a [noticofa@cofa.org.ar](mailto:noticofa@cofa.org.ar).**

**Si lo hace antes del 31 de marzo participará de un sorteo de cámaras digitales.**

### **Novedades Obras Sociales**

En la semana que finalizó el 15 de febrero la Confederación abonó a Colegios los siguientes pagos:

- PAMI Resolución 337 – Saldo 2º NOV07
- LA CAJA Diciembre 07
- Federación Patronal 1º DIC07
- JERSALUD – 2º NOV07
- PAMI ONCO Res. 337 – NOV07
- PAMI ONCO – NOV07
- PAMI Notas de Crédito NAF – 2º ENE08
- PAMI Notas de Crédito NRF-APF 2º DIC07
- PAMI Notas de Crédito Insulinas 2º DIC07
- PAMI Notas de Crédito Res 337 2º DIC07

### **Resoluciones de ANMAT – Al 14 de Febrero 2007**

ANMAT Especialidades Medicinales Disposición 348/08	1 de febrero de 2008 Boletín Oficial 31.336	Rectificación del Artículo 1º de la Disposición N° 6628/2007. Aprotinina
ANMAT Productos Medicinales Disposición 514/08	11 de febrero de 2008 Boletín Oficial 31.342	Prohíbese, con carácter preventivo, la comercialización y uso de determinado lote del producto medicinal Circuvit/Warfarina sódica, comprimidos, 5 mg de la firma Química Ariston S.A., por contravenir los artículos 3º y 19 inc. b) de la Ley N° 16.463.
ANMAT Especialidades Medicinales Disposición 571/08	11 de febrero de 2008 Boletín Oficial 31.342	Prohíbese, con carácter preventivo, la comercialización y uso del producto rotulado en su envase primario como "Rilutek 50 mg x 60 comprimidos - Lab. Aventis – Industria Francesa".
ANMAT Especialidades Medicinales Disposición 630/08	11 de febrero de 2008 Boletín Oficial 31.342	Prohíbese la comercialización y uso, en forma preventiva, de determinados lotes de los productos Omeprazol 40 mg Kilab, inyectable liofilizado (omeprazol 40 mg/ 10 ml) y Omeprazol 20 mg Kilab, cápsulas (Omeprazol 20 mg), ambos de la firma Kilab S.R.L.
ANMAT Decreto 253/08	14 de febrero de 2008 Boletín Oficial 31.345	Cese de las funciones del Interventor. Designase nuevo Interventor. Dr. Ricardo Alberto Martinez

Para enviar comentarios y sugerencias hacerlo a [noticofa@cofa.org.ar](mailto:noticofa@cofa.org.ar)